



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

30 MAY. 2025 12:42:36

Entrada 70175

Pregunta (Pineta y Plandescún)

Competencia
Subcompetencia
Tipo Expediente

Competencias de la Cámara
Control e información
184-Pregunta al Gobierno con
respuesta escrita.

Fdo.: Jorge PUEYO SANZ
Diputado

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, Jorge Pueyo Sanz, Diputado del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, a instancia del partido Alantra, formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita, relativa a **la limpieza y mantenimiento de los embalses de Pineta y Plandescún en la comarca de Sobrarbe (Huesca)**.

Los embalses de Pineta y Plandescún (comarca de Sobrarbe, provincia de Huesca) están prácticamente colmatados de piedra, lodo y sedimentos, lo que ha reducido la profundidad de los mismos de manera importante, así como la capacidad de almacenamiento. En el caso de Pineta se ha pasado de tres metros de profundidad a menos de 50 centímetros. Y en el de Plandescún no llega a 1,5 metros, cuando originalmente tenía 4 metros de profundidad.

Al no poder cumplir su función de controlar avenidas, se produce el anegamiento de campos de cultivo, pastizales y viviendas más próximas.

Esta situación la conoce la Confederación Hidrográfica del Ebro desde hace 10 años, porque las denuncias y petición de limpieza de estos dos embalses por parte de los consistorios de Plan y Bielsa son insistentes, a la que se suma ahora de forma unánime la Comarca de Sobrarbe.

Por ello, formulo la siguiente

PREGUNTA

¿Por qué no ha procedido la Confederación Hidrográfica del Ebro a la limpieza de los embalses de Pineta y Plandescún? ¿Piensa Confederación Hidrográfica del Ebro actuar en algún momento?. ¿Va a llevar a cabo una limpieza y mantenimiento de estos dos embalses de forma permanente?

Palacio del Congreso, 30 de mayo de 2025.



Jorge Pueyo Sanz

Diputado